



Universidad Francisco
de Paula Santander
Iniciando la Educación

INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO

PRIMER TRIMESTRE DE 2026

MARIA ESMERALDA CONTRERAS CACERES
Jefe Oficina de Control Interno

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. OBJETIVO.....	3
3. MARCO LEGAL.....	3
4. METODOLOGIA.....	4
5. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO.....	4
5.1 GASTOS DE PERSONAL	4
5.2 SERVICIOS PUBLICOS	5
5.3 IMPRESOS Y PUBLICACIONES.....	6
5.4 VIATICOS.....	7
5.5 ARRENDAMIENTOS.....	8
5.6 AVISOS, PROMOCIONES Y PUBLICIDAD.....	8
5.7 VIGILANCIA	9
6. CONCLUSIONES.....	10
7. RECOMENDACIONES.....	11

INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO

1. INTRODUCCIÓN

Teniendo en cuenta que el Sistema de Control Interno tiene como propósito fundamental lograr la eficiencia, eficacia y economía en el ejercicio de las funciones de las entidades que conforman el Estado Colombiano, y lo establecido en el Decreto 648 de 2017, artículo 2.2.21.4.9: *Los jefes de control interno o quienes hagan sus veces deberán presentar los informes... h) "De austeridad en el gasto..."*; la Oficina de Control Interno presenta el Informe de "Austeridad y Eficiencia del Gasto Público", correspondiente al Primer Trimestre (Enero, Febrero y Marzo) del año 2026.

2. OBJETIVO

Realizar seguimiento al comportamiento de los gastos de la Universidad, frente a la vigencia inmediatamente anterior, sometidos a política de austeridad, correspondiente al Primer Trimestre de 2026, de acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente.

3. MARCO LEGAL

- Constitución Política de Colombia: artículos 209, 339 y 346.
- Decreto 1737 de 1998: *por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público.*
- Decreto 984 de 2012: *el cual modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998.*

- Decreto 648 de 2017, artículo 2.2.21.4.9: *por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública... “informes que deberán presentar los jefes de control interno: de austeridad en el gasto...”*
- Decreto 199 de 2024: *por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2024 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación.*

4. METODOLOGIA

Se consultó la ejecución presupuestal de gastos de la Universidad, correspondiente al Primer Trimestre de 2026, de los rubros de Gastos de personal, Servicios públicos, Impresos y publicaciones, Viáticos, Arrendamientos, Avisos, promociones, publicidad, y Vigilancia, y se comparó dichos gastos, con el mismo periodo de la vigencia 2025, con el fin de determinar la variación nominal y relativa de los mismos.

5. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

5.1 GASTOS DE PERSONAL

Durante el primer trimestre de 2026, se presentó la siguiente fluctuación del gasto correspondiente al rubro de Gastos de Personal:



RUBRO	CONCEPTO DE GASTO	PRIMER TRIMESTRE 2025	PRIMER TRIMESTRE 2026	VARIACIÓN NOMINAL	VARIACIÓN RELATIVA %
2.1.1	GASTOS DE PERSONAL	\$ 17.878.566.428	\$18.663.206.530	\$784.640.102	4%

Para el rubro de Gastos de personal se observó un incremento del 4%, durante el Primer trimestre de 2026, comparado con el mismo periodo de la vigencia 2025, representado en \$ 784.640.102.

5.2 SERVICIOS PUBLICOS

Con relación al rubro de Servicios Públicos correspondiente al primer trimestre de 2026, se presentó la siguiente variación del gasto:



RUBRO	CONCEPTO DE GASTO	PRIMER TRIMESTRE 2025	PRIMER TRIMESTRE 2026	VARIACIÓN NOMINAL	VARIACIÓN RELATIVA %
2.1.2.02.02.006.01	SERVICIOS PUBLICOS	\$659.555.947	\$639.755.501	\$-19.800.445	-3%

Con respecto a este rubro, se evidencia una disminución del 3%, frente al mismo periodo de la vigencia inmediatamente anterior, representado en \$ 19.800.445.

5.3 IMPRESOS Y PUBLICACIONES

Para el periodo evaluado, los gastos por concepto de impresos y publicaciones, presentan la siguiente novedad:



RUBRO	CONCEPTO DE GASTO	PRIMER TRIMESTRE 2025	PRIMER TRIMESTRE 2026	VARIACIÓN NOMINAL	VARIACIÓN RELATIVA %
2.1.2.02.02.008.05	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	\$ 3.400.000	\$3.550.000	\$150.000	4%

Para el primer trimestre de 2026 el rubro de Impresos y Publicaciones, presentó un aumento de \$150.000 y variación porcentual del 4%, con respecto al mismo periodo de la vigencia anterior. El incremento está asociado con la Constitución de la Caja Menor de la División de Recursos Humanos para la vigencia 2026, la cual no existía en el 2025, a la que se le asignó el rubro de "Impresos y Publicaciones". Al respecto, cabe aclarar que el

presupuesto asignado al rubro para la Caja Menor de la División de Educación a Distancia disminuyó en \$450.000 (pasando de \$600.000 en 2025 a \$150.000 en 2026). Estos recursos se trasladaron al rubro de "Impresos y publicaciones" de la nueva Caja Menor de Recursos Humanos y se complementaron con una adición de \$150.000 (monto que explica el incremento del rubro), consolidando un total de \$600.000 para esta última dependencia.

5.4 VIATICOS

En cuanto a las obligaciones generadas para el pago de viaticos, se presentó variación en el trimestre objeto de seguimiento, así:



RUBRO	CONCEPTO DE GASTO	PRIMER TRIMESTRE 2025	PRIMER TRIMESTRE 2026	VARIACIÓN NOMINAL	VARIACIÓN RELATIVA %
2.1.2.02.02.010.01	VIATICOS	\$ 23.156.210	\$22.878.816	\$-277.394	-1%

El rubro de viáticos registra una disminución del 1%, frente al mismo periodo de la vigencia 2025.

5.5 ARRENDAMIENTOS

Para el periodo evaluado, no se presenta ningún gasto por concepto de arrendamientos, según lo evidenciado en el Documento "Estado de Ejecución de Gastos a marzo 31 de 2026.

5.6 AVISOS, PROMOCIONES Y PUBLICIDAD

Durante el periodo evaluado, se evidenció fluctuación en el gasto del rubro, en los siguientes terminos:



RUBRO	CONCEPTO DE GASTO	PRIMER TRIMESTRE 2025	PRIMER TRIMESTRE 2026	VARIACIÓN NOMINAL	VARIACIÓN RELATIVA %
2.1.2.02.02.008.07	AVISOS, PROMOCIONES, PUBLICIDAD	\$500.000	\$9.333.600	\$8.833.600	1767%

Se observa un incremento significativo del 1767% con respecto al mismo periodo del año anterior, equivalente al valor de \$ 8.833.600 del rubro de Avisos, promociones y publicidad, durante el primer trimestre de 2026. El aumento corresponde a la contratación del servicio de publicaciones en el periódico "La Opinión S.A.S." por valor de \$7.833.600, con el fin de conocer si existen personas que consideren tener derecho a reclamar lo adeudado por concepto de acreencias laborales de funcionarios fallecidos; además el incremento está asociado con la Constitución de la Caja Menor de la Unidad de Educación virtual, a la cual se le asignó el valor \$1.000.000 por concepto de "Avisos, promociones, publicidad" para la vigencia 2026, la cual no existía para la vigencia 2025.

5.7 VIGILANCIA

Para el rubro de Vigilancia se observó un aumento en el gasto, distribuido por periodo evaluado así:



RUBRO	CONCEPTO DE GASTO	PRIMER TRIMESTRE 2025	PRIMER TRIMESTRE 2026	VARIACIÓN NOMINAL	VARIACIÓN RELATIVA %
2.1.2.02.02.008.03	VIGILANCIA	\$ 169.316.857	\$ 829.266.995	\$ 659.950.138	390%

La Universidad para el primer trimestre aumento los gastos por concepto de vigilancia en un 390% equivalente a \$659.950.138, comparado con el primer trimestre de la vigencia 2025. El incremento corresponde al pago por concepto de prestación de servicios de vigilancia y seguridad privada de los meses de enero y febrero de 2026, mientras que en el primer trimestre de 2025 solo se generó el pago del servicio de vigilancia prestado para el periodo del 1 al 20 de enero de 2025. Así mismo, se evidenció que la universidad contrato el servicio de vigilancia con otro proveedor a partir del 21 de enero de 2025, y los pagos del 21 de enero al 28 de febrero de 2025 se desplazaron al siguiente trimestre.

6. CONCLUSIONES

- Dentro de los rubros que evidenciaron incrementos más representativos durante el Primer trimestre 2026, se encuentran: Avisos, promociones y publicidad (1766%), y Vigilancia (390%), comparado con el mismo periodo de la vigencia 2025.
- En cuanto al rubro de Servicios Públicos se presentó una disminución en los gastos del 3%, y para Viáticos la reducción fue del 1%, durante el primer trimestre de 2026.
- El rubro de Arrendamientos no presenta ningún gasto, para el periodo objeto de seguimiento.
- El incremento del 1766% del rubro de Avisos, promociones y Publicidad, responde en gran parte a un cumplimiento legal específico (el 88.7% del incremento se destinó a la Contratación de servicios de publicación de aviso de acreencias laborales de funcionarios fallecidos). Este tipo de gasto no es superfluo, sino un requisito legal para proteger los derechos de terceros y mitigar riesgos de litigios contra la entidad.

- El incremento del 390% del rubro de Vigilancia durante el primer trimestre de 2026, en comparación con el mismo periodo del año 2025, responde a un factor procedimental y no a una falta de austeridad. Esta diferencia se debe a que, en el primer trimestre de 2025, solo se pagó los días comprendidos entre el 1 y el 20 de enero.

7. RECOMENDACIONES

- Con el fin de dar cumplimiento a lo reglamentado en el Art. 23 del Decreto 199 de 2024, se debe elaborar, implementar, y publicar un Plan Interno de Austeridad anual.
- Gestionar oportunamente los pagos del servicio de vigilancia para evitar la acumulación de obligaciones de meses anteriores, la cual distorsiona los informes trimestrales y altera la realidad presupuestal del rubro.
- Implementar medidas de control adicionales bajo los lineamientos del artículo 26 del Decreto 199 de 2024, para mantener la cultura de austeridad en toda la Universidad.



MARIA ESMERALDA CONTRERAS CACERES
Jefe Oficina de Control Interno

Proyectó: Adriana González H.
Profesional Universitario